



ANEXO I. PERSONAS AUTÓNOMAS Y PYMES (REACTIVA 3.2)

A DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS / RAZON SOCIAL	DNI / NIE /NIF
-----------------------------------	----------------

B OTROS DATOS

ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLA		
IAE	FECHA INICIO ACTIVIDAD	TELÉFONO

Indique con una cruz el tipo de empresa a la que pertenece:

Persona física o jurídica, cuya actividad se ha visto afectada por el cierre de establecimientos dispuesto en el RD 465/2020 de 17 de marzo que modifica el artículo 10 del RD 463/2020 de 14 de marzo,

Persona física o jurídica, cuya actividad desarrollada por la empresa, haya sufrido una reducción de su facturación en el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2020, al menos el 50%, en relación con la media obtenida en los seis meses naturales anteriores a la declaración del estado de alarma.

DATOS DE FACTURACIÓN, EN SU CASO

PROMEDIO FACTURACION (ENTRE 1 SEPTIEMBRE 2019 Y 29 FEBRERO 2020):	<input type="text"/>	€
FACTURACION DEL 01/04/2020 AL 30/04/2020:	<input type="text"/>	€
REDUCCION DE LA FACTURACION (expresado en %):	<input type="text"/>	%

C DOCUMENTOS PRESENTADOS (tamaño DIN A4)

- Documentación acreditativa de la personalidad del/de la solicitante,
1. Copia del DNI en caso de empresarios o empresarias individuales, o
 2. Copia del CIF de la empresa, escrituras de constitución y estatutos actualizados, inscritos en el correspondiente registro en el caso de personas jurídicas, sociedad civil, comunidad de bienes u otras entidades económicas sin personalidad jurídica.
- ANEXO II: Declaración Responsable, firmada por la persona interesada o representante legal de la entidad solicitante.
- ANEXO III: Modelo de representación, manifestando el poder de representación para actuar ante el Ayuntamiento de Villena, cuando el solicitante sea persona jurídica, o en el caso de que la tramitación de la solicitud no sea realizada directamente por el solicitante de la subvención.
- ANEXO IV: Facturas u otros documentos acreditativos de los gastos para los que se solicita la ayuda, acompañadas de memoria justificativa de los gastos efectuados, mediante impreso normalizado, así como justificante de los pagos realizados.
- Certificado actualizado de Situación Censal que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y, en su caso, el del local de desarrollo de la actividad.
- Informe de Vida Laboral de la Empresa expedido por la Tesorería de la Seguridad Social en el que se incluya el número de trabajadores en plantilla a fecha de 13 de marzo de 2020.
- Certificado de estar al corriente de las obligaciones en la Tesorería General de la Seguridad Social y con la Agencia Tributaria.
- Ficha de mantenimiento de terceros en modelo normalizado del Ayuntamiento de Villena, firmado electrónicamente por el titular de la cuenta y adjuntando certificado de titularidad de la cuenta emitido por la entidad financiera/bancaria correspondiente en formato PDF. En caso de no aportarla en versión digital y deber de ir al banco a sellarla, deberá presentarla personalmente en el Gabinete de Promoción y Desarrollo.
- Fotocopia de la Licencia Municipal de apertura (sólo solicitantes cuya actividad sea la de "Pub" ó "cafetería de categoría especial").

Villena a de 2020

FIRMA

FDO:(Nombre y apellidos)